



DECLARACION Nº 3536

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, expresa su preocupación y rechazo a la Resolución Nº 27/2018 de la Oficina Anticorrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el 04 de octubre de 2018, en virtud de la cual se generan pautas para permitir que las empresas involucradas en casos de corrupción y delitos contra la administración pública, no queden excluidas como proveedoras del Estado.

SALA DE SESIONES, 04 de octubre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-015427263(PC)